



# Rechazan 580 magistrados y jueces participar en elección del PJ



En el Senado de la República, legisladores de oposición criticaron una actuación sesgada a favor de la reforma judicial.

La Cámara Alta recibe, además, las renunciaciones de ocho ministros de la Corte; serán efectivas en 2025

**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al concluir el plazo legal, un total de 380 magistrados y 200 jueces presentaron oficios ante el Senado para notificar que declinan participar en la elección del Poder Judicial Federal prevista para el 1 de junio de 2025.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que, además, se recibieron las declinaciones y renunciaciones de ocho de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mismas que serán efectivas a partir del 31 de agosto del año próximo.

Fernández Noroña negó presiones o amenazas a ministras o ministros con relación a su haber de retiro.

Dijo que, "de ser el caso, deberían presentar la denuncia pertinente, pues el texto constitucional señala que hoy [ayer] se cumple el plazo para que ellos puedan presentar su renuncia o declinación para participar en la elección de 2025, lo que les da derecho a su haber de retiro".

El tema volvió a generar un debate y senadores de oposición criticaron lo que consideran una



actuación sesgada del presidente del Senado en favor de la reforma judicial, a lo que Fernández Noroña aclaró que va "a defender la Constitución permanentemente porque es mi obligación. Este pleno hizo un cambio a la Constitución y es vigente, les guste, no les guste o les disguste, la Constitución está vigente desde su promulgación el 15 de septiembre de 2024".

Ayer, más de una decena de magistradas de Circuito entregaron personalmente al presidente de la Mesa Directiva del Senado su renuncia a participar en la elección judicial.

Ingresaron al inmueble después de casi media hora de espera, ya que personal de Resguardo Parlamentario les impedía el paso al recinto de Reforma e Insurgentes, a pesar de que era el último día para realizar este trámite. Luego de unos minutos de diálogo, las magistradas entraron a las oficinas.

Lilia Mónica López, consejera de la Judicatura Federal, argumentó que no participará en la elección porque "las condiciones actuales no nos garantizan impartir una justicia con independencia y bajo los principios de ética que nos rigen". ●

---

**GERARDO FERNÁNDEZ**

Presidente del Senado

**"Este pleno hizo  
un cambio a la  
Constitución y es  
vigente, les guste  
(...) o les disguste"**

---